



Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y representación permanente ante la ONU de Nueva York y Ginebra

Resolución de la Asociación Americana de Juristas (AAJ) reafirmando los derechos humanos de la mujer

La Asociación Americana de Juristas (AAJ) reunida en su Asamblea de Ramas en la ciudad de Sao Paulo, Brasil, declara lo siguiente:

La AAJ, organización no gubernamental con estatuto consultivo ante las Naciones Unidas, se solidariza y denuncia la responsabilidad de los Estados de América Latina y el Caribe frente al no reconocimiento del derecho de la mujer a la interrupción voluntaria del embarazo no deseado, y considera que el mismo constituye una violación flagrante a los derechos de las mujeres consagrados en los Tratados Internacionales de Derechos Humanos. Entre ellos, la CEDAW y su articulado que proporciona el derecho de las mujeres a la salud y la planificación familiar.

Las mujeres de todos los países de la región reclaman por su libertad, su autonomía y por el reconocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos y, en especial, el derecho de niños, niñas y adolescente a la educación sexual integral. Los distintos poderes de países de la región actúan bajo dogmatismos religiosos, creencias particulares e intereses partidarios, en los que se apoyan para gobernar y legislar. Mientras tanto, mueren mujeres producto de la práctica de abortos clandestinos, y tantas otras sufren complicaciones post-abortos por realizarse éstos en condiciones infrahumanas, comprometiendo así su salud y su proyecto de vida. En Argentina, por ejemplo, se producen alrededor de 60.000 internaciones por año, producto de prácticas clandestinas e insalubres de abortos. Muchas veces estas complicaciones hacen que las mujeres tengan que elegir entre la cárcel o la muerte. Estos fenómenos adquieren su máxima expresión en los países de América Central en donde a las tragedias vividas, se le suman décadas de condena.

Pocas leyes son tan discriminatorias como aquellas que niegan los derechos sexuales y reproductivos, si bien la penalización se proyecta con mayor intensidad y eficacia en los sectores más humildes (prueba de ello son las víctimas que nos ponen en evidencia las noticias o los casos de jurisprudencia provenientes de sectores excluidos). Esto afecta a todas las mujeres, coartándoles de todo disfrute y goce de sus derechos sexuales.

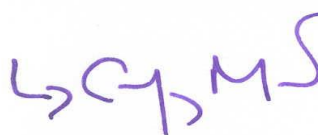
La toma de conciencia que se está produciendo en muchos de nuestros países, y en especial en Argentina, es irreversible. El pañuelo verde con su consigna de *“educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir”* se constituyó en un emblema, configurando una marea verde que cubrió a la Argentina como símbolo de lucha.

La Asociación Americana de Juristas hace suya esta lucha y, en consecuencia, reclama a los Estados Latinoamericanos y del Caribe que aún no lo han hecho, que adecuen de inmediato sus respectivas legislaciones despenalizando y legalizando el aborto, garantizando de esta manera una efectiva igualdad de todas las mujeres y jóvenes de la región.

A 1 de septiembre de 2018



Vanessa Ramos
Presidenta AAJ Continental
(VRamos1565@aol.com)



Luis Carlos Moro
Secretario General
(luiscarlos@moro-scalamandre.net)



Beinusz Szmukler
Presidente del Consejo Consultivo de la AAJ
(aajargentina@yahoo.com.ar)